



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

JUEVES

www.telgrafo.com.ec
US \$ 0,25

• Edición No. 43.278

Santiago de Guayaquil, jueves 25 de septiembre del 2003

3 secciones • 28 páginas

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES BALABAR C.LTDA"

Se comunica al público que la compañía "IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES BALABAR C.LTDA"

aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su

estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario

Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 20 de junio

de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de

Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0005386

el 21 de agosto de 2003.

El capital actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido

en OCHOCIENTAS participaciones de UN DOLAR

cada una de ellas.

Además se reforma el ARTICULO CUARTO: CAPITAL.- El Capital de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una...

Guayaquil, 21 de agosto de 2003

Ab. Víctor Anchundia Plazes
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)